

tamoanchan

UNA CRÓNICA DE HISTORIA REGIONAL CENTRO REGIONAL MORELOS INAH-SEP. No. 22

16 octubre 1988

Las Gentes 2

Mestizaje

Arqta. Hortensia de Vega Nova.
Información obtenida de la obra
de Fernando Benítez: "Historia de
la Ciudad de México". Ed. Salvat.

(Primera de dos Partes)

La "primera sociedad de la Nueva España fue resultado de la conquista realizada por Hernán Cortés y su huérfano. A principios del siglo XVI la población se encontraba dividida en dos grupos: indios y españoles.

La sociedad del territorio novohispano se acrecentó rápidamente durante las primeras décadas posteriores a la conquista con la aparición de la población mestiza, de negros, de mulatos, inmigrantes y funcionarios, así como españoles distintos a los conquistadores.

La población mestiza, como lo mencionaba el Virrey Velasco en 1554: "iba en gran aumento", pero, desde su aparición, fue muy censurada por los indígenas, hasta el punto de tener que ser protegidos por las autoridades. Prueba de ello es una real cédula emitida en 1537, donde se ordena que: los niños mestizos se recojan en la Ciudad de México, para ser educados y evitar que los matasen los indios. Esto se refería a los mestizos nacidos "fuera de matrimonio", pues los habidos de "unión legítima" fueron considerados como "españoles".

Los negros, mestizos y las castas, (como se llamó posteriormente a los mestizos que tenían sangre africana), fueron relegados a un régimen de prohibiciones más que de posibilidades, pues se les consideró como "más inquietos en cuanto a desorden y vagabundeo por caminos, pueblos de indios, ciudades de españoles y reales mineros se refiere". A esta "gente menuda", como los llamaban los españoles, era a la que se tenía que "lemar y controlar" pues los indios y españoles se "conformaban en el régimen de sus repúblicas". Eran desarraigados y su libertad era más forzosa que hostosa. La movilidad a que los condenaba una sociedad que no los acogía, provocó que se multiplicaran por todas partes, acomodándose en ciudades y pueblos, ya fuera como artesanos, trabajadores, a veces como capataces o simplemente como vagabundos.

Desde el momento del contacto la densidad de población indígena empezó a mermar, debido principalmente a las epidemias traídas de Europa. Para 1548 se ha calculado una población de 4 millones de indígenas; en 1570 ya había disminuido a 3 445 000, cuando los españoles sumaban ya 30 000, y el número de negros y mestizos alcanzaba los 25 000. A finales del siglo XVI los indígenas del México Central eran más del millón y medio, cantidad que siguió disminuyendo a consecuencia de nuevas epidemias y de los desajustes que propiciaron el empobrecimiento de los pueblos, para alcanzar su más bajo nivel hacia 1630, cuando se cree que sólo llegaban a 1 200 000. A partir de entonces hubo una lenta pero continua recuperación de la población indígena.

Los españoles tuvieron mejores condiciones de vida, por lo que pudieron resistir mejor a las enfermedades y así, se distribuyeron con mayor libertad sobre el territorio formando villas, ciudades y "lugares de españoles".

En el siglo XVI se fundaron varios pueblos cuyos habitantes fueron mestizos, criollos y españoles, entre ellos: San Miguel El Grande (1555), Lagos (1563), Jeréz de la Frontera (1570), Celaya (1573) y Aguascalientes (1575).

Los negros fueron introducidos a la Nueva España desde las primeras décadas de la colonia, ya que se les necesitaba para el rudo trabajo en las minas y en los cultivos de la caña de azúcar. Eran considerados esclavos y apenas se les daba sitio dentro de la sociedad, gozaban de una dudosa libertad sin honra. Cuando se sospechaba alguna "conspiración" de negros, era reprimida de manera sangrienta, dando un "castigo ejemplar" a quienes la encabezaban. A mediados del siglo XVI, Don Luis de Velasco (padre), pidió al Rey que se prohibiera las licencias para que entraran negros a la Nueva España, pues eran ya más de veinte mil y podían "poner a la tierra en confusión". Sin embargo, se calcula que entre 1590 y 1610 entraron 3 500 negros al año, entre 1615 y 1622 se introdujeron a México aproximadamente 30 000, repartiéndose por todo el territorio.

Los mestizos y las castas aumentaron constantemente en la población de la Nueva España. Para finales del siglo XVI alcanzaban un 7% sobre el total poblacional, llegando a más del 35% en la mitad del siglo XVII.

En el siglo XVII los conceptos de mestizos y castas eran más bien legales que étnicos, pues hubo muchos mestizos que lograron la consideración de "españoles" porque querían ser inscritos en los libros del bautismo de iglesias y parroquias, y así evitar la "infamia" de ver sus nombres en los "padrones de tributos" que debían pagar los indios, mestizos y castas. Estos padrones fueron inexactos pues, como lo indicaban las autoridades, los mestizos y las castas para no pagar los tributos huían de un lugar a otro, impidiendo el control que se pretendía ejercer sobre ellos. Además, al lograr ser españoles, adquirían un lugar preferente y señalado por el honor dentro de la sociedad, gozaban la libertad de movimiento y la de contratación.

La población india del siglo XVII gozaba de un régimen personal semejante al de los españoles. Eran vasallos libres del Rey, podían contraer matrimonio con la protección de origen español pero, sin embargo, el estar sujetos a un régimen especial de protección les quitaba la libertad de movimiento, pues se les obligaba a vivir en sus pueblos. De tal forma, a los indios se les hizo padecer todas las cargas del trabajo, eran ellos quienes pagaban el tributo a la Corona y a los encomenderos, del que escapaban los mestizos y las castas con mayor facilidad, prestaban servicios y, como lo define Solórzano Pereira en 1646, eran ellos "los pies de la república".

Con la creación de las haciendas en el siglo XVII, los indios de los pueblos prefirieron establecerse en ellas para liberarse de las cargas impuestas por los caciques, los trabajos y los pagos de tributos.

Para el siglo XVIII la sociedad de la Nueva España seguía segmentada en dos clases bien definidas: los nobles y los plebeyos. En esta última se incluía a "los vulga-

res", como eran llamadas las castas y los españoles vulgarizados.

A los "gitanos" se les consideraba como a los indios: "modelos de todas las perversiones". Para esa época escribía el Virrey refiriéndose a ellos: "... no reconoce domicilio; vive sin pudor ni vergüenza; les es indiferente andar vestido o desnudo; su cuna es el engaño y la mentira. Su inclinación el hurto; sus oficios y ministerios, los que le facilitan medios para robar; hace sus delicias, el juego, la inconstancia y la embriaguez."

Al igual que a los gitanos se les definía a los coyotes, lobos, tente en el aire, el salta atrás y las castas, sumando todos ellos un "monstruo de distintas especies" en el que se incluían a los españoles europeos y a los criollos perdidos y vulgarizados por la pobreza y la ociosidad. Ninguno de ellos eran útil para nada, ni siquiera para emplearlos en la milicia naciente, ni para otros establecimientos necesarios para la república. (continuará)

Las Castas en Nueva España

(Clasificación Social sin Base Étnica)

DE ESPAÑOL E INDIA
DE MESTIZO Y ESPAÑOL
DE CASTIZA Y ESPAÑOL
DE ESPAÑOLA Y NEGRO
DE ESPAÑOLA Y MORO
DE ESPAÑOLA Y MORISCO
DE ESPAÑOL Y MULATO
DE ESPAÑOL Y MORISCA
DE ESPAÑOL Y ALBINO
DE INDIO Y TORNA ATRAS
DE LOBO E INDIA
DE ZAMBAJO E INDIA
DE CAMBUJO Y MULATA
DE ALBARAZADO Y MULATA
DE BARCINO Y MULATA
DE COYOTE E INDIA
DE CHAMIZO Y MESTIZA
DE COYOTE Y MESTIZO
DE LOBO Y CHINA
DE CAMBUJO E INDIA
DE NEGRO E INDIA
DE ZAMBAJO Y LOBO
DE SAMBO E INDIA
DE CALPAMULATO Y CAMBUJA
DE TENTE EN EL AIRE Y MULATA
DE NO TE ENTIENDO E INDIA
DE CHINO E INDIA
DE SALTA ATRAS Y MULATA
DE INDIA Y CHINO
DE ZAMBAJO Y CHINA
DE CAMBUJO Y CHINA
DE CHINO Y GENIZARA
DE ALBARAZADO Y NEGRA
DE CALPAMULA Y ALBARAZADO

MESTIZO.
CASTIZO.
ESPAÑOL.
MULATO.
MULATO.
CHINO.
MORISCO.
ALBINO.
TORNA ATRAS.
LOBO.
ZAMBAJO.
CAMBUJO.
ALBARAZADO.
BARCINO.
COYOTE.
CHAMIZO.
COYOTE MESTIZO.
ALLI TE ESTAS.
JIBARO.
ZAMBAJO.
SAMBO
CALPAMULATO.
CHINO.
TENTE EN EL AIRE.
NO TE ENTIENDO.
TORNA ATRAS.
SALTA ATRAS.
LOBO.
ZAMBAJO.
CAMBUJO.
GENIZARA.
ALBARAZADO.
CALPAMULA.
JIBARO.

Encuentro o Apoderamiento de América

Por Rafael GUTIERREZ

"Después de una inteligente, honesta, saludable y severa crítica a las tesis de Miguel León Portilla sobre el encuentro del viejo y del nuevo mundo y la fusión cultural que supuestamente se dio con la llegada de Colón a nuestro continente, el doctor O'Gorman renunció de manera irrevocable y ante un público de más de 300 personas, que lo aplaudieron de pie, a su membresía en la Academia Mexicana de Historia". La Jornada del 12 de marzo de 1987, descubre de esta manera la punta del "iceberg" que subyace en el fondo de las celebraciones del medio milenio de cultura cristiana en América: el carácter del descubrimiento y conquista de América.

Lo que está en cuestión es: si hubo un encuentro de dos mundos, cuándo se inició, desde cuántos existen los dos mundos, el sentido de la fusión y otros, cuestiones que León Portilla, en uso del espadalazo oficial según decir de Don O'Gorman, se negó a debatir, con lo que se da "un deplorable ejemplo" a los jóvenes historiadores. El maestro O'Gorman, contraponen la tesis de APODERAMIENTO Y ASIMILACIÓN a las del encuentro y fusión cultural, porque los intereses de las empresas europeas eran hacer el trasplante de sus ideas y creencias en un grupo de civilizaciones que primero fueron desarticuladas para asimilar sus residuos en lo que eufemísticamente se ha llamado sincretismo, y así dar forma a un concepto inventado por los propios conquistadores: la cultura.

Como todos los acontecimientos cocinados en el cenáculo del conocimiento, fue sólo a través de los medios de comunicación que nos enteramos de los entretelones de la historia de la próxima celebración del medio-milenio de cultura cristiana en América. Pero no de todos los medios, porque resulta que una de las posiciones, corres-

ponde a la historia oficial cuya tendencia pretende el apoyo a las instituciones, mientras que la otra sin maniqueísmos, sin pragmatismos, sin la pretensión de hacer una historia a la medida, se compromete a la interpretación de los hechos históricos, los enmarca en el presente y orienta hacia la finalidad que los intereses que la sociedad pretende. Una historia sin complejos, construida por una sociedad con enormes deseos de justicia, dignidad solidaria sin fronteras de ninguna especie.

También, como todos los eventos que se programan al margen de la periferia del poder, los pasos continúan hacia la celebración medio-milenaria. La escasa información muestra el carácter selectivo de la participación y la amplitud de miras en la difusión del hecho. Ambas situaciones nos permiten conjeturar: ¿Quién está interesado en el proyecto? ¿Quién será favorecido por el acontecimiento? ¿Quién organiza? y finalmente, ¿Hasta cuándo será tomada en cuenta la provincia?

La justeza de la duda proviene porque un evento promovido por los perdedores, requiere, al menos, una sana reflexión acerca de quien será el favorecido con tal acto.

Introducción

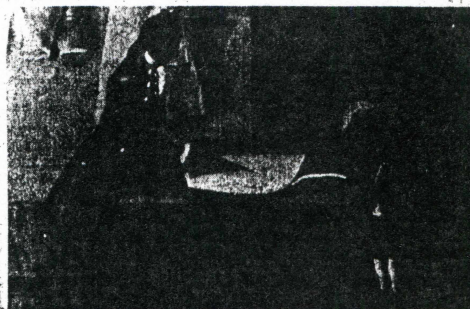
Octubre 12: día de la Raza

Por Arturo OLIVEROS

El descubrimiento del Nuevo Mundo, ha sido tema de inspiración tanto para obras artísticas (literarias, musicales, etc.), como para tratados científicos, humanísticos y políticos; pero el significado real y contundente continúa siendo motivo de controversias y confrontaciones entre aquel mundo: norma y guía del territorio descubierta, y el nuevo continente: reto y líder conceptual de la humanidad futura.

La conmemoración de tal hazaña —que el pasado 12 de octubre cumplió 496 años de acaecida— coincide este año, con el final de las Olimpiadas: justa deportiva que por un momento ha resultado con esfuerzo, vigor y coraje, la puesta en juego de los valores físicos de cinco continentes y cuatro razas. Qué bueno que de esta manera se logre satisfacer esa humana, necia y eterna búsqueda de supremacía (raja), social, económica, intelectual y política). Sin guerras. Sin muerte.

Lo que el Descubrimiento de América evidenció —además de que la tierra es redonda y de que sus territorios habitables estaban ocupados—, es que los hombres con sus discrepancias, defectos y virtudes, son todos iguales y han solucionado de manera semejante sus formas de vida (su cultura); independientemente del color de su piel, ojos y demás características genéticas. La "raza superior" —si algún día ha de existir—, será producto de una amalgama lograda con los aportes físicos y culturales de todos los seres de la tierra.



UNA DE las clasificaciones que arbitrariamente se dió a la sociedad mexicana fue el establecer que el resultado de la mezcla de "Lobo" y "Negra" era reconocido como "Chino". La pieza del mes de octubre que se expone en el Museo Cuauhnahuac, (Palacio de Cortés), se refiere al mestizaje de México desde el Siglo XVI hasta el XIX.

Atrévase a Contestar

Este cuestionario es para contestarlo uno mismo en voz muy bajita. Se debe poner mucha atención en cuales son los sentimientos inmediatos que le causa cada pregunta. Resolviendo este cuestionario podremos saber mejor hasta donde llevamos todavía la "discriminación racial".

—Usted es el gerente de una gran empresa. Tiene que escoger de entre dos candidatos a uno para darle trabajo como ejecutivo. Los dos tienen exactamente la misma capacidad y experiencia. Uno es alto, blanco y rubio. El otro chaparrito, gordito, moreno obscuro y pelo negro y lacio. ¿A quién daría el trabajo?

—Su hija le presenta a su novio y le comunica que quieren casarse. El novio tiene fuertes rasgos indígenas. ¿Qué sentiría?

—Uno de sus hijos le anuncia que va a casarse con una persona de raza negra. ¿Cómo lo tomaría?

—Si pudiera cambiar usted mismo sus rasgos físicos. ¿Cuales cambiaría?

—¿Qué sentimientos le provocaría ver a su sirvienta sentada a la mesa junto con su familia?

NOTA:

Como sólo usted sabrá las verdaderas respuestas, usted mismo reflexione sobre lo que contestó.